



ACERCA DE TRABAS MUNICIPALES

A propósito del artículo del Semanario COMEXPERU N° 418 titulado "¡No más trabas!", un lector llamó nuestra atención sobre un buen ejemplo de lo ridículamente negativas que son algunas de las normas municipales para el desarrollo comercial de sus circunscripciones.

Resulta que en el distrito de San Isidro, en Lima, uno de los más ricos y prósperos de todo el Perú, a través del Decreto de Alcaldía N° 005-2007-ALC-MSI, se aprobó una serie de requisitos bastante discutibles para las edificaciones comerciales y de oficinas. Concretamente, el punto que llama la atención se encuentra en el artículo 22º, referente al estacionamiento para locales comerciales. En este se establece que para restaurantes, cafeterías y afines haya un estacionamiento por cada ¡30 m² del área de uso!

Así, por ejemplo, si se quiere abrir un pequeño restaurante de 90 m², se tendría que contar con un estacionamiento para ¡30 automóviles!, lo cual resulta excesivo, pues no todos los que van a comer lo hacen en auto y, además, por lo general, los grupos de personas se movilizan en un mismo vehículo (las familias son un caso). Asimismo, si se toman en cuenta las características de San Isidro (sobre todo en sus zonas comerciales, como la avenida Conquistadores o su centro financiero), queda claro que los espacios libres son escasos (si es que los hay), por lo que no solo no se puede esperar que esta norma sea viable, sino que se le puede considerar como un desincentivo al desarrollo comercial del distrito.

Recomendamos a los municipios en general que sean prudentes con las regulaciones que impongan y que siempre sopesen las consecuencias directas e indirectas de estas. De otro lado, al INDECOPI solo nos queda desearle mucha suerte, ya que se ve que va a tener mucho trabajo para acabar con las trabas municipales. Aquí tiene dónde empezar.

COMERCIO CON EL APEC CRECE EN 17%

El comercio entre el Perú y los demás miembros del APEC se incrementó en 17.16% durante el primer trimestre del año con respecto al mismo periodo del 2006, superando los US\$ 5,242 millones. La balanza comercial con el bloque continúa en superávit (US\$ 917 millones), aunque menor en 21.62% respecto a enero - marzo del 2006.

El mayor intercambio comercial se debió al crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones, las cuales crecieron en 9.09% y 30.96%, respectivamente. El crecimiento de estas últimas se explicó principalmente por el aumento de las importaciones de bienes intermedios (+34.75%), que representan el 43% del total, y de bienes de capital (+28.83%), que representan el 37%, signo positivo del incremento de la inversión privada en el país. La importación de bienes de consumo también aumentó (+26.61%).

Por su parte, las exportaciones mostraron un crecimiento modesto, que refleja la reducción del 24.55% de nuestras ventas a EE.UU. Esto se explica fundamentalmente por una contracción de las exportaciones de minerales (-41.29%) y, en menor medida, por la reducción de los envíos de textiles y confecciones (-4.12%) y productos agrícolas (-1.78%). Estos dos últimos rubros reflejarían principalmente la incertidumbre asociada a la ratificación del TLC. No obstante, esta fuerte caída fue más que compensada por el aumento de los envíos a los demás miembros del bloque, donde destacaron países como China, Japón, Corea del Sur y Australia. Si bien la participación de este último en nuestras exportaciones aún es reducida, registró un sorprendente aumento de casi 900% debido a las mayores ventas de minerales de zinc y sus concentrados.

China está cobrando una mayor importancia y presenta una gran oportunidad para el ingreso de nuestros productos tradicionales y no tradicionales. En el primer trimestre absorbió cerca del 23% del total de envíos al APEC, solo por debajo de EE.UU., que redujo su participación a 32.42%. Esta mayor relevancia de China no solo se explica por las mayores compras de minerales, pues los envíos de productos agrícolas y de textiles y confecciones se incrementaron en 85.93% y 18.45%, respectivamente. La oportunidad que ofrece este mercado de más de 1,300 millones de habitantes no debe ser desaprovechada. Ya se ha planteado la iniciativa para el inicio de negociaciones comerciales con China, pronto comenzaremos con Canadá, y también se espera negociar con Japón, países que se encuentran entre nuestros principales socios comerciales. Precisamente, el APEC nos da la oportunidad de concretar negociaciones como estas, que favorecen principalmente a nuestras exportaciones no tradicionales.



almacenes



logística



warrants



depsa files



www.depsa.com.pe

◀ regresar
página 1